


<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>  <b>ACTA DE LIQUIDACION</b>	<b>PROCESO</b>		
		<b>COMPONENTE</b> Mantenimiento Planta física		
		Código FRT-005	Pág. 1 de 2	Versión 03-09-11


### ACTA DE LIQUIDACION

<b>INSTITUCION EDUCATIVA:</b>	TECNICA COMERCIAL DEL VALLE
<b>CONTRATO:</b>	1151.20.6. 010-2022
<b>OBJETO DEL CONTRATO:</b>	“PRESTACION DE SERVICIO Y CAPACITACION PARA RENOVACION DE LICENCIA PARA LA GESTION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS, ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE AÑO LECTIVO 2022”
<b>CONTRATISTA:</b>	NUCLEO SOFTWARE SAS NIT 900.185.811-5 R.L. por JORGE CAMILO RIVILLAS CARDONA con C.C. No. 15.371.594 de Medellín
<b>SUPERVISOR:</b>	P.h.D. HARVEY CANDELO QUINTERO
<b>VALOR:</b>	DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.232.537)
<b>PLAZO:</b>	HASTA EL MES DE DICIEMBRE 27 DE 2021
<b>FECHA DE INICIO:</b>	AGOSTO 05 DE 2022
<b>FECHA TERMINACION:</b>	SEPTIEMBRE 13 DE 2022 (el servicio se seguirá prestando hasta el 27 de diciembre de 2022)
<b>FECHA DE LIQUIDACION:</b>	SEPTIEMBRE 14 DE 2022

Entre los suscritos, LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA COMERCIAL DEL VALLE, y la empresa NUCLEO SOFTWARE SAS NIT 900.185.811-5 R.L. por JORGE CAMILO RIVILLAS CARDONA con C.C. No. 15.371.594 de Medellín, en calidad de **CONTRATISTA**, hemos acordado la LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 1151.20.6. 010-2022 del objeto de la referencia, previas las siguientes:

### CONSIDERACIONES

1. El día 5 de agosto de 2022, La institución Educativa, suscribió el contrato de prestación de servicios No. 1151.20.6. 010 - 2022 con la empresa NUCLEO SOFTWARE SAS NIT 900.185.811-5 R.L. por JORGE CAMILO RIVILLAS CARDONA con C.C. No. 15.371.594 de Medellín, por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.232.537), cuyo objeto es “PRESTACION DE SERVICIO Y CAPACITACION PARA RENOVACION DE LICENCIA PARA LA GESTION DE LOS PROCESOS ACADEMICOS, ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE AÑO LECTIVO 2022”
2. El contrato contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 018 y Registro Presupuestal No. 022 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$2.232.537), sin Garantía.

<b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DEL VALLE</b> 	<b>GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>  <b>ACTA DE LIQUIDACIÓN</b>	<b>PROCESO</b>		
		<b>COMPONENTE</b> Mantenimiento Planta física		
		Código FRT-005	Pág. 2 de 2	Versión 03-09-11

3. Que a la fecha de la presente liquidación se encuentran cumplidas y recibidas a satisfacción las obligaciones establecidas y/o ajustadas en el mismo, y por lo tanto el balance fiscal del contrato presenta las siguientes cifras en moneda legal:

**ESTADO FISCAL DEL CONTRATO**

<b>1. Valor Total del Contrato</b>	\$2.232.537	
<b>2. Valores cancelados al CONTRATISTA:</b>		\$2.232.537
<b>3. Saldo por pagar al CONTRATISTA</b>		0
<b>4. Saldo a favor de la Institución</b>	0	
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$2.232.537	\$2.232.537

Por lo anterior se,

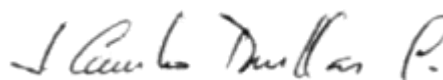
**DETERMINA**

LIQUIDAR DE COMÚN ACUERDO EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 1151.20.6. 010-2022, suscrito entre la Institución Educativa TECNICA COMERCIAL DEL VALLE y la empresa NUCLEO SOFTWARE SAS NIT 900.185.811-5 R.L. por JORGE CAMILO RIVILLAS CARDONA con C.C. No. 15.371.594 de Medellín, teniendo como fundamento los considerandos anteriormente expuestos, donde las partes encuentran que el balance económico del contrato se encuentra acorde con el contenido y el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se declaran a PAZ Y SALVO por todo concepto en relación con la celebración, ejecución, terminación, forma de pago y liquidación del Contrato y por tanto dejan constancia que no existe controversia alguna.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervienen, en la ciudad de Palmira (Valle) a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).



**Mg. HARVEY CANDELO QUINTERO**  
Rector  
Contratante



**NUCLEO SOFTWARE SAS**  
NIT. 900.185.811-5  
Contratista



**Mg. HARVEY CANDELO QUINTERO**  
Rector  
Supervisor